

DESPLAZAMIENTO FORZADO INTERNO Y ACUMULACIÓN POR DESPOJO EN LA SIERRA DE GUERRERO, MÉXICO

Gabino Solano Ramírez

*Dr. (Politología), prof., investigador (gabinosln@gmail.com)
Coordinador de la Maestría en Estudios de Violencias y Gestión
de Conflictos (UAGro)*

Universidad Autónoma de Guerrero
C.P. 39350, Acapulco, Gro., México

J. Kenny Acuña Villavicencio

*Dr. (Sociología), prof., investigador (johnkenny291@yahoo.com.mx)
Maestría en Ciencia Política y Maestría en Estudios de Violencias
y Gestión de Conflictos*

Universidad Autónoma de Guerrero
C.P. 39350, Acapulco, Gro., México

Recibido el 9 de septiembre de 2021

Aceptado el 12 de octubre de 2021

DOI: 10.37656/s20768400-2021-4-06

Resumen. *A partir de los últimos acontecimientos que se han suscitado en la Sierra de Guerrero, el presente trabajo analiza uno de los fenómenos que ha sido foco de atención en México y el mundo. Nos referimos al desplazamiento forzado interno y a la pugna que existe entre las organizaciones criminales por el control de una de las regiones donde se explotan recursos naturales como la amapola y la madera. Asimismo, se explica el papel que cumple el Estado en la reproducción de la violencia, la cosificación de la vida y el despojo territorial que padecen las comunidades campesinas. Lo dicho es importante, porque creemos que estos sucesos sirven para legitimar procesos de reorganización de las relaciones humanas en temporalidades o momentos donde supuestamente el poder no ejerce objeción o dominación social alguna.*

Palabras clave: *desplazamiento, despojo, Estado, Sierra de Guerrero, comunidades campesinas, violencia, organizaciones criminales, narcotráfico*

Gabino Solano Ramírez, J. Kenny Acuña Villavicencio

FORCED EXPULSION AND SEIZURE OF PROPERTY OF PEASANT COMMUNITIES IN THE MEXICAN REGION OF SIERRA DE GUERRERO

Gabino Solano Ramirez

*Dr. Sci. (Politology), prof., researcher (gabinosln@gmail.com)
Coordinator of the Magistracy in Violence Studies and Conflict Management*

Autonomous University of Guerrero
C.P. 39350, Acapulco, Gro., México

J. Kenny Acuña Villavicencio

*Dr. Sci. (Sociology), prof., researcher (johnkenny291@yahoo.com.mx)
Magistracy in Violence Studies and Conflict Management*

Autonomous University of Guerrero
C.P. 39350, Acapulco, Gro., México

Received on September 9, 2021

Accepted on October 12, 2021

DOI: 10.37656/s20768400-2021-4-06

Abstract. *Based on the latest events that have occurred in the Sierra de Guerrero, this work analyzes one of the phenomena that has been the focus of attention in Mexico and the world. We refer to internal forced displacement and the struggle that exists between criminal organizations for control of one of the regions where natural resources such as poppies and wood are exploited. In addition, the role played by the State in the reproduction of violence, the objectification of life and the territorial dispossession suffered by peasant communities is explained. That is important, because we believe that these events serve to legitimize processes of reorganization of human relations in temporalities or moments where supposedly power does not exert any abjection or social domination.*

Keywords: *displacement, dispossession, State, drug trafficking, violence Sierra de Guerrero, peasant communities, criminal organizations*

НАСИЛЬСТВЕННОЕ ИЗГНАНИЕ И ЗАХВАТ ИМУЩЕСТВА КРЕСТЬЯНСКИХ ОБЩИН В МЕКСИКАНСКОМ РАЙОНЕ СЬЕРРА ДЕ ГЕРРЕРО

Габино Солано Рамирес

*Д-р полит. наук, проф. исследователь (gabinosln@gmail.com)
Координатор Магистратуры по изучению проблем насилия
и конфликтов*

Автономный университет штата Герреро
С.Р. 39350, Асарпулько, Гро., Мéxico

Кени Акунья Вильявисенсио

*Д-р социолог. наук, проф., исследователь (johnkenny291@yahoo.com.mx)
Магистрант полит. наук и магистрант Магистратуры по изучению
проблем насилия и конфликтов*

Автономный университет штата Герреро
С.Р. 39350, Асарпулько, Гро., Мéxico

Статья получена 9 сентября 2021 г.

Статья принята 12 октября 2021 г.

DOI: 10.37656/s20768400-2021-4-06

***Аннотация.** В данной работе, на примере последних событий, произошедших в мексиканском районе Сьерра де Герреро, рассматривается одно из явлений, привлекающих к себе внимание мексиканской и мировой общественности. Речь идет о насильственном выселении крестьян и о борьбе криминальных организаций за контроль над одним из районов, где выращивается мак и добывается древесина. Также объясняется роль государства в росте насилия и в вытеснении крестьянских общин со своих земель.*

***Ключевые слова:** изгнание, захват, Государство, Сьерра де Герреро, крестьянские общины, насилие, криминальные организации, наркотрафик*

Introducción: la invisibilización de un fenómeno

El incremento del Desplazamiento Forzado Interno (DFI) en México coincide con el de la violencia criminal. Ambos fenómenos tienen que mirarse a través de sus intersticios y los procesos sociales que los han incubado en amplias regiones del país, de manera particular en el denominado triángulo del norte, que comprende los estados de Chihuahua, Sinaloa y Durango; la región del golfo (Tamaulipas y Veracruz); y al sur, en las entidades de Michoacán, Guerrero y Morelos. Documentarlos no ha sido tarea sencilla, no obstante, los esfuerzos por explorarlos están dando los primeros frutos, por lo que podemos acceder a datos, aunque preliminares, que permiten asomarnos a la magnitud de la tragedia humanitaria que dejan a su paso.

El avance del crimen organizado no sólo ha dislocado las relaciones sociales, económicas y humanas de las zonas rurales, sino también ha favorecido el DFI como si se tratase de una forma contemporánea de sometimiento de las poblaciones que se libra en muchas partes del mundo. En México este fenómeno tiene sus antecedentes en las políticas de seguridad como el Plan Mérida que fue impulsado en su momento por el gobierno de Felipe Calderón y, más adelante, continuado por el de Enrique Peña Nieto. Para muchos especialistas, la aplicación de este tipo de políticas no sólo provocó la desaparición de más de 62 mil personas, sino también la eliminación de líderes políticos, defensores de derechos humanos, activistas sociales y poblaciones campesinas que se encontraban en condiciones de pobreza y exclusión [1]. A esto se suman las 310.527 personas que fueron desplazadas de los estados más pobres del país, resultado del conflicto interno entre las fuerzas del orden y el narcotráfico [2]. En el caso que aquí nos ocupa, el estado de Guerrero, se convirtió en 2018 en la entidad con mayor número

de eventos masivos de desplazamiento, con un total de 5.056 víctimas, y en 2019 se mantuvo como el mayor expulsor de la República mexicana, con un total de 5.128 personas internamente desplazadas [3].

Estos desplazamientos en tiempos modernos forman parte de un proceso ampliado de acumulación económica que, además de manifestarse en su versión predatoria, extraeconómica y necropolítica, ha llegado a afectar radicalmente a amplias regiones de México, como la Sierra de Guerrero, enclavada en la Sierra Madre del Sur, en particular a los municipios de Ajuchitlán del Progreso, Apaxtla, Atoyac de Álvarez, Coahuayutla de José María Izazaga, Coyuca de Benítez, Coyuca de Catalán, Cuetzalan del Progreso, Eduardo Neri, General Heliodoro Castillo, La Unión de Isidoro Montes de Oca, Leonardo Bravo, Petatlán, Técpan de Galeana y Zirándaro. Hablamos de un escenario geocultural conformado por 16 municipios que pertenecen a las regiones de Costa Grande, Tierra Caliente y Centro. En estos municipios existen cerca de 1.287 localidades con una población total de 104.956 habitantes y han sido afectadas por las células del crimen organizado [4]. La presencia de los cárteles de la droga en estas localidades ha creado formas de explotación humana, dependencia económica y, en muchos casos, desarraigo, el cual está relacionado con la pugna entre las bandas criminales, la poca capacidad del Estado para garantizar la socialidad humana y la explotación de los recursos naturales. Lo expuesto aquí no sería posible sin la “cuota de sangre” necesaria para llevar a cabo procesos de despojo y acumulación como el que se vive en estos municipios, los cuales configuran, dan sentido y existencia a la situación de vacío de poder, inseguridad, violencia (sistémica) y marginación social que nos proponemos explorar.

Dicho esto, el presente trabajo se divide en tres apartados y tienen como finalidad explicar los posibles orígenes del desplazamiento forzado, el despojo territorial por violencia que padecen las comunidades campesinas, así como la función del Estado en la legitimación de las dinámicas de la acumulación capitalista. De otro lado, debemos señalar que los resultados de investigación que se presentan a continuación forman parte del trabajo de gabinete y de campo realizado desde noviembre del año pasado, fecha en la que inicia la pandemia y hace más compleja la obtención de entrevistas o datos para la elaboración de un informe que dé cuenta de las dificultades y paradojas que enfrenta la sociedad de esta región guerrerense.

Los posibles orígenes del desplazamiento

Como un recuento histórico, podríamos afirmar que el fenómeno del desplazamiento en el estado de Guerrero se remite a la Guerra Sucia de 1969 a 1979 y se prolonga a escenarios de la Sierra de Guerrero de los municipios de Atoyac de Álvarez, Técpan como Petatlán y Coyuca de Benítez. En cuanto al actual ciclo de violencia criminal, se relaciona con la llamada guerra contra el narcotráfico iniciada en el 2006, fecha en la que se exagera la violencia y se generan desplazamientos de comunidades campesinas e indígenas. La violencia fue detonada por la ruptura del Cártel de Sinaloa, recrudesciendo su confrontación con el Cártel del Golfo y el Cártel de Tijuana, la cual llegó a Guerrero con el cruce armado de La Garita en la ciudad de Acapulco [5]. Esto no solo generó la rearticulación de mandos y territorios, sino también fueron afectadas muchas comunidades que se vieron en la obligación de huir a diferentes partes del estado e incluso fuera del país. Bajo este desenlace, actualmente resaltan los casos de desplazamientos masivos arriba citados, además de los sucedidos en “Zirándaro, Apaxtla

de Castrejón (Tierra Caliente), Teloloapan e Iguala (en la Zona norte). Los municipios de la montaña baja como Chilapa, José Joaquín de Herrera (Hueycantenango). Este problema surge con la división de los grupos de la llamada delincuencia organizada, sobre todo, cuando en Guerrero el grupo de Los pelones se divide y empieza cada grupo a actuar. Unos lo hicieron en Acapulco, Tierra Caliente” [6].

En Guerrero estos acontecimientos han mostrado que la violencia y la muerte sean vistas como dispositivos de poder que estructuran formas de ser y actuar en la sociedad; la lucha entre las organizaciones criminales está asociada al despojo territorial y a su disputa con el Estado; los sistemas políticos locales se vean condicionados por las fuerzas del crimen organizado; y el desplazamiento forzado interno afecte sobre todo a las familias campesinas [7]. Durante el trabajo de campo realizado a inicios de este año, varias familias desplazadas que se encuentran en los cinturones de Técpan, municipio donde existía un albergue, señalaban que las bandas criminales los forzaban a abandonar sus comunidades o trabajar de manera gratuita para sembrar amapola, talar madera y explotar las minas. A partir de esto se puede decir que el sometimiento o separación sistemática del individuo frente al espacio en el que desarrolla una relación de producción (social) se intensifica no sólo a partir de la guerra, sino también a raíz de la transformación de los territorios en enclaves económicos, donde la potencia humana es fundamental para su existencia. Esto implica considerar que la vida, al igual que la muerte (en vida), se cosifica y llega a ser un elemento importante al interior de los circuitos del mercado (de la droga).

El desplazamiento no sólo constituye un hecho inherente a las dinámicas poblacionales, sino a la reorganización de la sociedad capitalista. Antes de explicar esta parte, es necesario

saber si la movilidad es una condición generada por las pulsiones o necesidades humanas o, en su defecto, provocada por escenarios convulsos y de violencia como el que se analiza. Dicho de otro modo, creemos que este fenómeno se diferencia de la migración en el sentido de que en ésta son las precarias condiciones económicas y políticas las que constituyen una razón que intima a ciertas personas a dejar sus zonas de origen [8]. El migrante, por más que se vea orillado a desplazarse - ya sea por la pérdida de su trabajo o de su poder adquisitivo -, opta por una estrategia de reproducción social que gira en torno al trabajo (asalariado). En cambio, el desplazado se ve obligado a huir, “pasar desapercibido” y salvar su vida [9]. Otra diferencia tangencial es que los desplazamientos forzados se producen de manera masiva debido a la llegada y amenaza de las bandas criminales, quienes merman la actividad económica de las comunidades y exigen a las personas a someterse.

En Guerrero el desplazamiento no sólo se explica a partir del despliegue de la fuerza estatal y el control de los corredores de la droga entre las bandas criminales, sino también a raíz de los desajustes estructurales y la falta de seguridad en muchas zonas donde opera el crimen organizado [10]. Este impase ha provocado la emergencia, ruptura y reorganización de grupos criminales, así como incrementado asesinatos, persecuciones, matanzas colectivas y desapariciones forzadas [11]. Esto nos obliga a considerar que el desplazamiento esté enraizado en procesos políticos que se traducen en momentos de excepción, liquidación de libertades y supresión de derechos humanos, despojo capitalista y restauraciones del poder hegemónico [12, 13, 14, 15].

El desarrollo de las políticas de control y combate al crimen organizado, tal como ocurrió con los gobiernos de Felipe

Calderón y Enrique Peña Nieto, provocaron una radical división territorial y del trabajo que se materializó en abandono, marginación y empobrecimiento de las zonas rurales donde se encuentran recursos naturales como la siembra de la amapola y la tala de árboles maderables. Esto nos permite poner atención a los lugares o escenarios en los cuales se lleva a cabo el desplazamiento, porque no todos los desplazamientos forzados se dan en la misma intensidad y bajo las mismas problemáticas locales. Al respecto, como señala Marcos, un desplazado de San Miguel Totolapan a quien se entrevistó en el municipio de Técpan: “muchas personas que han sido desplazadas, grupos, comunidades desplazadas han sido derrotadas”, ellos “pertenecen a un grupo y su grupo contrario los derrotan, salen y se hacen llamar desplazados, pero, son parte. La mayoría de desplazamiento así es, pertenecen a un grupo, los derrotan y después pegan de gritos que son desplazados, pero pertenecen a grupos delictivos. En cambio, nosotros los que nos hemos salido, porque no quisimos meternos a ningún grupo delictivo hágase llamar Los Tlacos, Michoacanos, Guerreros Unidos, hágase llamar como sea. Nosotros somos ajenos a ellos” [16]. El desplazamiento se debe a la pugna por el control territorial entre las propias organizaciones criminales e, incluso, entre éstas y el Estado. No existe un dato exacto sobre la cantidad de grupos armados que controlan las comunidades, pero al “parecer existe como 200 grupos en todo el estado de Guerrero” [17].

Las áreas de conflicto y los territorios donde se encuentran estas organizaciones criminales son las siguientes. En la Costa Grande se encuentra “El ruso”, quien tiene presencia en los municipios de Coahuayutla, La Unión, Zihuatanejo, Petatlán y Acapulco; “Chano” Arreola, con presencia en los municipios de Petatlán, Coyuca de Catalán y Ajuchitlán del Progreso; “Chava”

Granados con presencia en los municipios de Técpan de Galeana, Benito Juárez, Atoyac de Álvarez, Coyuca de Benítez, Ajuchitlán del Progreso (Sierra) y San Miguel Totolapan. Las áreas en conflicto y control territorial en Tierra Caliente están a cargo de “El pez” y tiene presencia en los municipios de Zirándaro de Chávez, Coyuca de Catalán, Ajuchitlán del Progreso y San Miguel Totolapan. Las áreas de conflicto en la Región centro están a cargo de “El Necho” y tiene presencia en los municipios de San Miguel Totolapan, General Heliodoro Castillo, Leonardo Bravo, Eduardo Neri. El Cartel del Sur con presencia en los municipios de Leonardo Bravo, Eduardo Neri, Chilpancingo de los Bravos [18, p.1].

En cuanto a los lugares de expulsión, los desplazados pertenecen en su mayoría a las zonas rurales de la Sierra y sus destinos han sido las ciudades de Técpan, Atoyac, Chilpancingo. Cabe resaltar que durante el año 2020 hubo 8 episodios de desplazamiento en 7 municipios y 23 localidades, hablamos cerca de 5.128 de personas que se ubicaron en los márgenes de los municipios señalados [19]. Los que se desplazan de manera forzada, lo hacen debido a los conflictos sociales, la persecución y la violencia criminal [20]. El término “forzado” implica la coacción de una entidad u organización (legítima o no) que ejerce o hace uso de la fuerza para contravenir la integridad individual y colectiva [21, p. 25]. A partir de lo expuesto, se puede afirmar que el DFI debe ser pensado desde la órbita de la reestructuración de la sociedad, los circuitos del mercado (de la droga) y el sometimiento de la potencia humana o trabajo a condiciones deplorables y marginales. Recalcar esta parte es fundamental, puesto que nos permite entender no sólo la movilidad forzada o el despojo territorial que padecen las comunidades campesinas, sino también ver las nuevas

condiciones de trabajo que se están generando en zonas donde el Estado aparentemente no existe y donde el crimen organizado parece tener el control de las poblaciones.

Acumulación y despojo territorial

El exterminio de la naturaleza y la precarización del trabajo impulsadas por la presencia del narcotráfico en la Sierra evidencian la manera en la que se legitima el despojo y la acumulación capitalista. A esto se suma el hecho de que el desplazamiento obligue a las poblaciones campesinas a sufragar su propia existencia en escenarios adversos y donde es difícil la elaboración de lazos comunitarios e intersubjetivos. Se trata del lado más violento y aterrador que reproduce nuestra sociedad, porque esta movilidad forzada tiene que ver con el sometimiento de la capacidad creativa del hombre en su relación con el territorio o la naturaleza de la cual es parte. Dicho de otro modo, este acontecimiento inherente a la anatomía de la acumulación capitalista se mantiene viva no como un evento de transformaciones de las llamadas poblaciones precapitalistas o campesinas, sino como un proceso abierto, por decirlo de algún modo, continuo y antagónico.

Esto es conocido como la llamada “acumulación originaria capitalista” y como tal da cuenta de los orígenes de la transformación y valorización del trabajo, el hacer o la creatividad en capital [22]. A diferencia de ciertas ideas que sostienen que en esta forma de acumulación capitalista yace la metamorfosis del trabajo y el cambio de las sociedades tradicionales en sociedades industriales, se debe considerar que su existencia sólo es posible a partir de su fase histórica [23, p. 3]. Es decir, la acumulación originaria no sólo consiste en la mutación del trabajo realizado por los sujetos rurales en sujetos libres y capaces de vender su fuerza de trabajo en la llamada

sociedad capitalista, más bien, ésta se refiere al antagonismo existente en las relaciones capital-trabajo y, por lo tanto, nos permite comprender las emergencias y rechazos sociales.

Este evento descrito como “pecado original” no solo explica la mutación de la “reproducción ampliada” que se lleva a cabo en condiciones de “paz, propiedad e igualdad”, sino que nos muestra razones suficientes para entender el porqué de la reorganización de la vida y el trabajo a través de formas de eliminar el hacer creativo del sujeto [22, p. 115]. La potencia humana del sujeto negado es considerada como una energía necesaria e importante en el proceso de la acumulación capitalista. Pero, esto no sería posible sin la presencia de una forma política que no cumple otro papel más que garantizar los ritmos de su reproducción ampliada. Estas formas de sometimiento del sujeto se actualizan y llevan a cabo ciclos de desposesión o despojo que a la larga destruyen los tejidos sociales [24, p. 45].

Este proceso de despojo genera una población “aparentemente” de trabajadores que se encuentra a la espera de ser absorbida por el capitalismo. Esto responde a una ley sistémica en el sentido de que “cuanto mayor es este ejército de reserva en proporción al ejército obrero en activo, más se extiende la masa de la superpoblación consolidada, cuya miseria se halla en razón inversa a los tormentos de su trabajo” [22, p. 546]. En esta fase se halla el Estado en el sentido de que se encarga de aplicar políticas de protección y seguridad social, así como intervenir en la reorganización de los poderes locales, esto es, las élites y sus vínculos con el crimen organizado. Esto quiere decir que “la guerra sucia y la narcoguerra, el despojo de las comunidades de los territorios donde posteriormente se expandió la economía criminal con la del poder público, el

trasiego de mandos policiacos y elementos militares a las filas del crimen, el sometimiento de la población a la ley del más fuerte” no podrían existir sin la presencia de un poder estatal que domina a las clases subalternas [25, p. 22].

El Estado y la reproducción de la violencia

Para comprender el fenómeno del desplazamiento forzado es necesario analizar el comportamiento del Estado en su contención y control del crimen organizado, así como indagar las interacciones que surgen entre las estructuras de poder y la convivencia social. Este punto es importante de señalar, porque nos permite comprender la manera en que se materializa la violencia en uno de los estados como Guerrero, donde más de la mitad de la población vive en la pobreza y la extrema pobreza, 66,4% y 25,5% respectivamente; pero también donde, a pesar de los avances de la pluralidad política en la entidad, que produjo la alternancia en el poder ejecutivo local, el multipartidismo y diferentes mayorías en el Congreso local, las condiciones sociales y económicas parecen no mejorar [26]. Dicha idea estriba en el sentido de que los cambios producidos desde arriba en lugar de resguardar el carácter orgánico de la sociedad han generado otros problemas, hablamos de fenómenos que han pasado desapercibidos como el DFI de cientos de comunidades rurales. Esta problemática, si bien nos da la pauta para ver al interior de la anatomía de la sociedad civil las contradicciones de la llamada democracia mexicana, también permite reelaborar desde la lucha diaria emprendida por desplazados una rica matriz de alternativas que pongan en el centro del debate la dignidad y paz social.

La respuesta a estos fenómenos ampliamente cuestionados por la mayoría de los estados de derecho se traduce en la creación de momentos de pacificación o estados de paz que a la

larga se convierten en verdaderos silenciamientos de toda creatividad humana. Esto tiene sentido, puesto que el Estado, pese a realizar denodados esfuerzos en crear condiciones de socialidad y democracia, lo que hace es engrosar más las dificultades para la existencia humana. Visto así, se puede afirmar que el necropoder es la razón de ser de la política moderna, pues, además de engendrar a sus parias, no ha llegado a sufragar las necesidades reales de los de abajo. Al contrario, durante estos últimos sexenios lo que ha resaltado más ha sido una profunda deslegitimación del poder y un reordenamiento de la sociedad. Además, la extrema polaridad que permea y los altos índices que existen respecto a la vorágine de la violencia, esto es, la guerra como resultado del choque entre facciones del crimen organizado, entre éstas y las fuerzas estatales han provocado que la vida cotidiana se traduzca en momentos de crisis social.

Así, la pluralidad política, acompañada de la presencia de poderes fácticos o poderes paralelos al Estado, ha distorsionado el sentido de la participación política democrática. Este hecho es importante, porque tiene que ver con la manera cómo se han reconfigurado espacialmente y políticamente las regiones en Guerrero y cómo se consolida la acumulación capitalista. Es sabido, por ejemplo, que en la Sierra no sólo se reconstituye la dominación social, sino que también las fuerzas no oficiales impelen acciones que contravienen con el orden social estatal, configurando un nuevo orden, dominado por los poderes fácticos. Expuesto de otro modo, en esta región guerrerense se cuenta con una presencia parcial de las instituciones estatales que, como reguladoras del orden social, han dejado su lugar a grupos criminales que tributan, toman en sus manos la seguridad

y la coacción del comportamiento social, y definen quienes ocupan los cargos de elección popular [27].

Con base en esto, podemos decir que la construcción de la Sierra ha pasado por varios momentos de lucha, resistencia y dominación que estaban atadas a una especie de colonización reinventadas [28]. El surgimiento de las élites, el reordenamiento espacial y la administración política en manos de ciertos clanes familiares dieron sentido y existencia a una región anclada a procesos de corrupción, burocratización y despotismo político. Dicho esto, consideramos que el interés del Estado no sólo consiste en promover “los conflictos internos y la militarización que se concentran en geografías importantes para proyectos de energía y extracción de recursos, sino también en la gestión de la forma histórica del “dejar morir” y la extensión de ésta en “formas organizacionales de acumulación que involucran desposesión, muerte, suicidio, esclavitud, destrucción de hábitats y la organización y administración general de la violencia” [29, pp. 29-30].

Conclusión

El desplazamiento en México es una forma contemporánea de exclusión social que está siendo legitimada silenciosamente por el Estado, porque en principio no desea reconocer los vacíos de poder y no atiende las necesidades de las familias víctimas de la violencia organizada. A pesar de que existe la *Ley 487* [30], la cual fue aprobada por el Gobierno del Estado en 2014, este fenómeno fue agravándose en estos últimos años debido a la guerra interna generada por los grupos armados del narcotráfico [31; 32; 33; 34]. La ausencia (parcial) del Estado en territorios donde operan organizaciones especializadas en la coacción hace entrever la existencia de una crisis de legitimación del poder y de la democracia. Lo dicho guarda relación con el vacío de

poder político que existe en varios municipios guerrerenses, así como por la falta de apoyo gubernamental para que los municipios puedan solventar las necesidades de los desplazados de la Sierra de Guerrero, quienes continúan viviendo en condiciones precarias y al margen del poder oficial. Todo parece indicar que más allá de considerar este fenómeno como un problema nacional, el propósito del Estado consiste en normalizar las relaciones de dominación, desarraigo y segregación, así como languidecer los sueños de la “gente común”. Lo señalado inquieta y obliga a decir que si no se resuelven las necesidades básicas de subsistencia de las familias que fueron obligadas a abandonar sus vidas, seguirá reproduciéndose la marginalidad y la desigualdad. Es más, la gente del campo podría llegar a engrosar el ejército desechable de trabajadores, hablamos del último eslabón de la cadena de producción, en este caso, de mercancías y comercios ilegales de la droga controlado por las células del narcotráfico, o, en su defecto, vincularse a las filas de estas u otras organizaciones.

Bibliografía References Библиография

1. Cervantes, I. El drama de Felipe Calderón en la guerra en contra del narcotráfico. *Andamios*, 14 (34), 2017, pp. 305-328.
2. Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos. Episodios de Desplazamiento Interno Forzado Masivo en México, informe 2017. México, CNDH, 2018, 87 p. Available at: <http://www.cmdpdh.org/publicaciones-pdf/cmdpdh-informe-de-desplazamiento-interno-masivo-en-mexico-2017.pdf> (accessed 11.04.2021).
3. Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos. Episodios de Desplazamiento Interno Forzado Masivo en México, informe 2018. México, CNDH, 2019, 163 p. Available at: <http://www.cmdpdh.org/publicaciones-pdf/cmdpdh-episodios-de-desplazamiento-interno-forzado-en-mexico-informe-2018.pdf> (accessed 11.04.2021).
4. Asociación Mexicana de Abogados del Pueblo, Guerrero. Caso La Laguna. Desplazamiento Interno Forzado en el estado de Guerrero:

Anotaciones para una reparación integral del daño. Available at: <https://contralinea.com.mx/wp-content/uploads/2021/06/Caso-La-Laguna.pdf> (accessed 11.05.2021).

5. Solano, G., y Jiménez, M. Sociedad, política y violencia. Lecciones y desafíos desde el pacífico mexicano. Ciudad de México, UAGRO, 2020, 322 p.

6. Ocampo, S. Los desplazados guerrerenses. A *Contracorriente*. Available at: <https://www.youtube.com/watch?v=94MDeag1csE> (accessed 05.04.2021).

7. Durin, S. Los que la guerra desplazó: familias del no- reste de México en el exilio. *Desacatos*, núm. 38, enero-abril, 2017, pp. 29-42.

8. Riaño, P., & Villa, M. Poniendo tierra de por medio. Migración forzada de colombianos en Colombia, Ecuador y Canadá. Medellín, Corporación Región Pregón, 2008, 480 p.

9. Gómez-Johnson, Cristina. Migración forzada de El Salvador a través de México. Doble vulneración de los derechos de los migrantes. En: Mauricio Padrón et. al. Trabajo y Derechos en México. Nuevas afectaciones a la ciudadanía laboral. Ciudad de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales, UNAM, 2018, pp. 223-258.

10. Salazar, L. y Castro, J. Tres dimensiones del desplazamiento interno forzado en México. *El Cotidiano*, num. 183, 2014, pp. 57-66.

11. Acuña, J. K. Acumulación por medio del despojo territorial, caso Perú y México. *Iberoamérica*. Moscow, núm.1, 2019, pp. 127-148.

12. Agamben, G. Homo sacer. El poder soberano y la vida desnuda. Valencia, Pre-textos, 2008, 276 p.

13. Kymlicka, W. Ciudadanía multicultural: una teoría liberal de los derechos de las minorías. España, Paidós, 1996, 304 p.

14. Gramsci, A. Cuadernos de la cárcel. Edición crítica del Instituto Gramsci. Tomo 3. México, Ediciones Era. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1999.

15. Modonesi, M. Revoluciones pasivas en América. Ciudad de México, UAM, 2017, 155 p.

16. Entrevista a Carlos, desplazado del municipio de San Miguel Totolapan, Guerrero (realizado 03, 12, 2020).

17. Ocampo, S. Los desplazados guerrerenses. A *Contracorriente*. Available at: <https://www.youtube.com/watch?v=94MDeag1csE> (accessed 03.06.2021).

18. Observatorio de la Paz y Desarrollo de la Sierra. Mapeo de territorios de grupos armados. Guerrero, OPDS, 2020, 5 p.

19. Pérez, B. et. al. Episodios de desplazamiento interno forzado masivo en México. Informe 2019. México, Taller de sueños, 2020, 163 p. Available

at: <http://www.cmdpdh.org/publicaciones-pdf/cmdpdh-episodios-desplazamiento-interno-forzado-masivo-en-mexico-informe-2019.pdf> (accessed 11.4.2021).

20. Durin, S. Los que la guerra desplazó: familias del noreste de México en el exilio. *Desacatos*, núm. 38, enero-abril, 2012, pp. 29-42.

21. Díaz, M. y Romo, R. La violencia como causa de desplazamiento interno forzado. Aproximaciones a su análisis en México. Ciudad de México, SEGOB, CONAPO, UNFPA, 2019, p. 160.

22. Marx, C. El Capital I. Crítica de la economía política. Médico D.F., FCE, 2006, 849 p.

23. Zerenka, P. La acumulación primitiva en el Marxismo. ¿Separación histórica a transhistórica de los medios de producción? *Theomai*, 2012, p. 3. Available at: www.revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2026/contenido_26.htm (accessed 06.04.2021).

24. Harvey, D. El nuevo imperialismo. Madrid, Akal, Madrid, 2004, 175 p.

25. Illades, C. y Santiago, T. Mundos de muerte. Mundos de muerte: despojo, crimen y violencia en Guerrero. Ciudad de México, UAM-GEDISA, 2019, 222 p.

26. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Guerrero pobreza estatal 2021. Available at: https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Guerrero/PublishingImages/Pobreza_2020/Pobreza_2018-2020_GRO.jpg (accessed 20.08.2021).

27. Maldonado, S. Los márgenes del Estado mexicano. Territorios ilegales, desarrollo y violencia en Michoacán. México, El Colegio de Michoacán, 2010, 472 p.

28. Bartra, A. Guerrero bronco. Campesinos, ciudadanos y guerrilleros en la Costa Grande (Problemas de México). México D.F, Editorial ERA, 2000, 196 p.

29. Estévez, A. “Biopolítica y necropolítica: ¿constitutivos u opuestos?”. *Espiral*, Estudios sobre Estado y Sociedad. Vol. XXV N°73, 2018, pp. 9-43. Available at: <http://espiral.cucsh.udg.mx/index.php/EEES/article/view/7017> (accessed 8.03.2021).

30. Ley número 487 para prevenir y atender el desplazamiento interno en el estado de Guerrero. Available: <https://forodfi.cndh.org.mx/Content/doc/Normativo/Ley-487-DPI-Guerrero.pdf> (accessed 02. 12. 2020).

31. Das, V. y Poole, D. El Estado y sus márgenes. Etnografías comparadas. *Cuadernos de Antropología Social*, 2, 2008, pp. 19-52.

Available at: <http://www.redalyc.org/pdf/1809/180913917002.pdf> (accessed 22.03.2021).

32. Hernández, A. De Tierra Caliente a la Sierra y Costa Chica de Guerrero: desplazamiento interno forzado. *Revista Cultura y Representaciones Sociales*, 14 (27), 2019, pp. 143-182.

33. Pantoja, Camilo. La permanente crisis de Guerrero. En Benítez, M. y Aguayo S. (Eds.). Atlas de la seguridad y la defensa de México 2016. Ciudad de México, CASEDE, Instituto, 2017, pp. 207-219.

34. Cisneros, J. Niños y jóvenes sicarios: una batalla cruzada por la pobreza. *El Cotidiano*, 186, 2014, pp.7-18.